

Prei. en 25 de

Ab. de 1804

L.R.

12

Alonso

Barro

Quir

Yo, el Sr. D. Juan de Echeverria, me ha en-
tregado la cuenta q. manifeste Relativa a
los cortos impendidos en el Nro. de las
Laredas, y demas q. en ellas se enuncian de
la Casa de Habitaz. del Sr. Inquiridos de Cano
D. Juan. Albarcos, q. havere advertido a que
los danos con motivo de la obra q. se esta
va haciendo de entadaillar, y avera a car-
ta de Dho. Sr. D. Juan. la copia de la
Referida Cuenta. Y reciviendo el Respec-
tivo Mandamiento de este Tribunal
para. proceder al pago al Nro.
de dicha cuenta. Por tanto:

A V. pido, y sup. q. habiendo q. manifes-
tada la cuenta, se sirva mandar se
expida el Mandamiento q. correspon-
de p. a satisfacen su importancia en la

50-AD

CA: 44

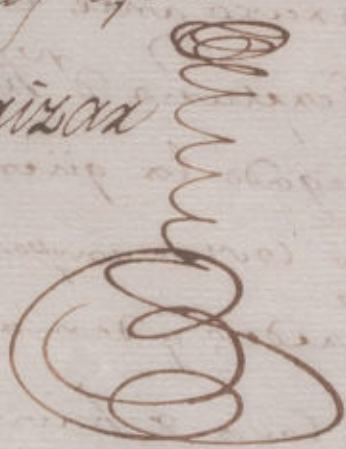
DO: 08

FS: 09

forma de cutilo, y segun a de puericia de
D. Liguera
Carlo de puericia

Ja
En Junta de Hon. celebrada en 12 de Mayo
de 1804. se aprueba la ^{ta} contenida en este
Decreto, y mandando librar mandant. p. lot 162 p. 5
de su importancia, y en efecto en 16 de Mayo
y ano de librio contra el efecto de este Al. fisco-

Unidad



Haviendome encargado el Sr. Inquisidor D.
 Juan^{co} Abasca que hiciere en la duilla y ascen-
 a su costa la cocina de la casa de su abitacion pro-
 cedi a su execucion con cuyo motivo se reconoció
 q^l las paredes principales estaban socabadas a las
 madrigueras y ahugeros que habian hecho las
 ratas a tal suerte que las paredes estaban expues-
 tas a desplomarse. Al mismo tpo se observó que el
 techo y chimenea estaban uinicos por haberse
 podrido los Mangles a q^l se formaba segun que
 resultaba a su vista en esta consecuencia proce-
 di a reparar dho daño, habiendolo hecho presente
 a los SS. Inquisidores DD. D.ⁿ Pedro de Zalduendo y
 D.ⁿ Jose Ruiz Sobrino quienes me digeron llebase
 cuenta a lo q^l se gastaba y es como sigue

Materiales

Por 6 Caicos a cada uno 625 ladrillos	
de labrar como a los Micos n. ^o 1 y 2...	25" 5,
Por el costo de 6 Mangles p. ^a el techo	
y 5/3 de Alfarda p. ^a el unbral a la	
Puerta q ^l estaba enteram. ^{te} apollillado...	32" 2,
Por la conduccion a dho Mangles...	1" 6
Por el costo de 600 adobes como al Mico	
n. ^o 1...	14"
Por 18 viajes de monte como al Mico	
60 n. ^o 5...	4" 4
Por lo pagado al Carp. ^{ta} q ^l ascend' a 11 man-	
gles hizo el unbral y los colos en el	
techo como al Mico n. ^o 6...	5" 6
Por la cuenta del Albañil y Peones	
segun ella al n. ^o 7...	77
Sima y Encero 3	162" 5

Juan^{co} de Echegarria
 Alomediano

Recivi al S.^a D.^o Juan.^{co} a Echavarría diez p.^s
 cinco v.^s p.^s el valor a 125 ladrillo y tres caíces
 al al aquello a razón a 12 p.^s millar y era a 3 p.^s
 cada caiz (y) los materiales me compró y se hecha
 ron en la casa al S.^a Ing.^o D.^o Juan.^{co} Albarca para
 calzar las paredes a la Cocina. Lima y Dicien
 bre 5 de 1803

Son 10 p.^s 5 m

Juan Vanez

Recivi al S.^a D.^o Juan.^{co} & Echavarría quince p.^o p.^o
importe & tres caízes & cal y quiniem y ladrillo
y labrar aquello á 3 p.^o y con á 12 p.^o todo para
la composicion de la cocina al S.^a Ing.^o D.^o Juan.^{co}

Abarca. Lima y Noche 28 de 1803

Son 15 p.^o

Jph Thomas Carrillo

N. 2.

2^a M. co 2
 A. S. D. Fran. Echavarría a Estan. del campo... DNV

S. ... G. Estampas	2351...	26-2
S. ... s/z.v. en alfarda	170 -	8-11
		<u>34-2.</u>

Una 17/ea Dn^{te}
 23 -

2. Man. al campo



no. 3

Recivi al S.^a D.^o Fran.^{co} & Echazarria doce p.^{as} p.^{as}.
 el importe de 600 adobes y 4 p.^{as}. mas p.^{as}. sus viages
 a arena y de y a polbo a l.^{vs}. cadauno q.^l. todo compone
 cance p.^{as}. cuyos materiales se hecharon en la casa
 al S.^a Ing.^o D.^o Fran.^{co} Abarca p.^a la composicion a la
 cocina. Lima y Enero 3 de 1804.

Son 14 p.^{as} -

Maxio Sierra

N^o 4

7
He recibido al Sr. D. Juan. de Echavarría qua-
tro ps. quanto va. por diez y ocho viajes a desmon-
te sacado a la casa al Sr. Ing. D. Juan. Abarca
con exclusión de siete viajes mas en Ing. se
cargó la bodega al conual. Lima y Enero 7
de 1804.

Son 4 ps. 42

N. 5

E. Mexillas

Recivi el S.^a D.^o Fran.^{co} de Echavarría
 cinco p^s y seis v^l en pago a mi trabajo por
 hacer un unbral acañar los mangos y co-
 carlos en el techo de la cocina de la casa en que
 avita el S.^a Ing.^o D.^o Fran.^{co} Abarca. Lima
 y Diciembre 12 de 1803.

Son 5 p^s. 67

N.^o 

Pablo Chavarría 

N.^o 6

Razon de los jornales gastados en calzar las paredes
 de la cocina y la casa en g^l. avira el Sr. Dn^o Juan.
 Abarca q^l estaban muy mal tratadas por las concavi-
 dades de las paredes cuyas paredes fueron calzadas en
 el alto y vara y quarta en contrano con cal y ladrillo
 desechando la p^{2a} por g^l. Los maderos estaban inutilizados
 y podiendo bolberlos a hacer a nuevo y tambien la chi-
 minea levantando un lienzo de pared con una rana
 en lucirla y hacer a nuevo el fogon y chiminea que
 estaba todo ruinoso a saver

Semana 1^a desde
 28 de 9^{to} a 3 de 10^{to} 6 dias

El Mro en 6 dias a 10 ^{to}	7 ^u 4	} 20 ^u 2
2 Peones cada uno 6 dias a 6 ^{to}	9 ^u	
1 Peon mas 5 dias - - - a 6 ^{to}	3 ^u 6	

N. 7

Semana 2^a desde 5 de 12^{to}
 a 10 al mismo 5 dias a nabafo

Al Mro albañil 5 dias a 10 ^{to}	6 ^u 2	} 17 ^u 4
3 Peones - a 6 ^{to} - - - - -	11 ^u 2	

Semana 3^a desde 12
 a 17 de 10^{to} 6 dias

Al Mro Albañil - - - 6 dias a - - -	7 ^u 4	} 20 ^u 2
2 Peones a 6 dias - - - - -	9 ^u	
1 dho a 5 - - - - -	3 ^u 6	

4^a Semana nabafo

4 dias desde el 12 al 15

Mro Albañil 4 dias - - - a 10 ^{to}	5 ^u	} 11
2 Peones 4 dias - - - - - a 6 ^{to}	6 ^u	
		17 ^u 69

Recivi al Sr. Dn^o Juan de Echavarría la sesenta
 y nueve rs. q^l importa esta cuenta Lima y Diz 2^o
 17 de 1802. Jm Mm. Chavon

Ulas me ha entregado dho Sr. Dn^o Juan

para pago de los materiales comprados por
mi mano lo siguiente =

Por 5 m ² de cana brava para el techo y la	
Chimenea despues aprovechar lo q. se pudo	
de la sieja	2113
Para Pajsa	3
Pellejo y hilo para el alfiler al techo	1
	6114
Esteras para el techo	5111
De la bueltra	69
de la Cuentra anterior	6110
Total recibido	7710

Importa se entra y sale en toda esta Cuentra -
Lima y Diciembre 17 de 1804 -

Mr. Man. Cravez